



Quarta de Mayo de 1719

**BELLO QVARTO, QVAREN-  
TAMBAVEDIS, ANO DEMIL  
OCIENTOS Y VNO.**

Vindicus correspondiente en la parte o en  
el todo de su valor a proporcion de la mayor  
o menor Justificacion que paxten para con-  
siderarlos, uno de uno, Verdaderos; y en ob-  
servancia de una Resolucion por parte de los  
Sr. Benito Ruiz Gonzalez, y de la presentada  
el Sr. D. Juan de los Rios que se expidio a veynte y quatro  
en doce de Abril de mil setecientos noventa y  
uno para que se recibiera en oficio de Juan  
de la Cilla de Almaraz que en Ciudad  
de Segovia, y lesitimo titulo de penitencia con  
la calidad de perpetuo por suyo de honrra y  
otras condiciones, y de la ordenada en una R. C.  
dada del Sr. Rey Sr. Felipe quarto dada en  
Madrid a veinte y dos de Mayo de mil setecientos  
noventa y uno por donde se hizo esta men-  
cion a Alonso de Villanueva, por haver ope-  
cido servir con dos mil y quinientos r. por  
tanto, y en atencion a lo que se ha pasado  
ala casa de la Real Audiencia de Valladolid para per-  
sionada en la ciudad de Valladolid para per-  
cibir los productos de la Real Audiencia por parte  
de los Sr. Benito Ruiz Gonzalez la cantidad  
de quinientos, y cinquenta r. Villon que  
fueron regulados por el servicio que debies  
hacernos para la mayor pronta consolida-  
cion de dhas. Casas de Redencion de Vales, he-  
venido en confirmacion, y se confirma el

